

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "JOHNSON & JOHNSON DEL ECUADOR S.A."

Se comunica al público que la compañía "JOHNSON & JOHNSON DEL ECUADOR S.A." reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito, el 17 de noviembre de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.09-G-DIC-0000577 el 30 de enero de 2009.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "AR-TICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- La empresa, se dedicará a la importación, distribución y comercialización al por mayor de: a) toda clase de productos farmacéuticos, químicos y afines: ..."

Guayaquil, 30 de enero de 2009

Ab. Humberto Moya González INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

(529

